

**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

**ANTECEDENTES**

- I. Que por oficio número **ASEA/UGSIVC/DGGC/13809/2017**, de fecha 13 de octubre de 2017, la Dirección General de Gestión Comercial (**DGGC**) adscrita a la Unidad de Gestión Industrial (**UGI**), informó al Presidente del Comité de Transparencia lo siguiente:

*“En relación al marco de las obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 73 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concretamente en lo relacionado en el punto I, inciso d) para las autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental del Sector Hidrocarburos, incluyendo sus anexos, me permito remitir 100 documentos mismos que se detallan a continuación:*

N	BITÁCORA	TEMA	ENTREGABLE	DATOS PROTEGIDOS
1	09/DMA0029/09/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
2	09/IPA0049/03/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
3	09/IPA0056/02/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
4	09/IPA0060/03/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
5	09/IPA0066/07/16	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
6	09/IPA0072/05/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
7	09/IPA0143/10/16	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y firma de persona física
8	09/IPA0156/11/16	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre de persona física
9	09/IPA0158/03/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
10	09/IPA0169/10/16	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
11	09/IPA0188/11/16	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
12	09/IPA0195/06/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
13	09/IPA0198/09/16	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

14	09/IPA0217/05/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
15	09/IPA0222/02/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
16	09/IPA0223/02/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
17	09/IPA0256/03/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre de persona física
18	09/IPA0269/08/16	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
19	09/IPA0289/05/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y firma de persona física
20	09/IPA0290/05/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre de persona física
21	09/IPA0316/01/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre de persona física
22	09/IPA0333/05/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre de persona física
23	09/IPA0347/03/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
24	09/IPA0381/04/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Firma de persona física
25	09/IPA0429/04/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
26	09/IPA0431/01/17	Informe Preventivo	Constancia de pago de derechos	Nombre y Firma de persona física
27	09/MPA0017/10/16		Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
28	09/MPA0048/07/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
29	09/MPA0050/07/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
30	09/MPA0062/04/17	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
31	09/MPA0116/09/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre y firma de persona física
32	09/MPA0140/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física

N

## RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

33	09/MPA0184/10/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
34	09/MPA0227/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma y Registro Federal de Contribuyentes de persona física
35	09/MPA0242/01/17	Manifestación de Impacto Ambiental	Constancia de pago de derechos	Nombre, Firma, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población de persona física
36	09/DMA0017/01/17	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Nombre de personas físicas Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
37	09/DMA0029/07/15	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
38	09/DMA0029/09/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Nombre y domicilio de persona física Nombre y domicilio del responsable técnico del estudio
39	09/dma0069/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Nombre de personas físicas Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
40	09/DMA0084/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes del responsable técnico del estudio Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
41	09/DMA0126/12/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, correo electrónico y Registro Federal de Contribuyentes del Representante legal Nombre, domicilio, firma, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
42	09/DMA0152/12/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, CURP, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio Nombre, domicilio, teléfono y correo de persona física
43	09/DMA0163/11/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, nombre de persona física. Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
44	09/DMA0170/07/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes del responsable técnico del estudio, domicilio,



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

				teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio Nombre de personas físicas
45	09/DMA0186/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
46	09/DMA0348/11/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y fax del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono, fax y correo electrónico del responsable del estudio
47	09/IPA0003/11/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Nombre, domicilio y teléfono del responsable técnico del estudio.
48	09/IPA0005/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y fax del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono, fax y correo electrónico del responsable del estudio
49	09/IPA0006/11/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física. Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
50	09/IPA0007/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico de persona física.
51	09/IPA0010/02/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal
52	09/IPA0010/07/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, fax y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes del Responsable técnico del estudio, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio Nombre de personas físicas
53	09/IPA0010/10/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, fax y correo electrónico del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
54	09/IPA0011/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico de persona física.
55	09/IPA0011/07/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, fax y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes,



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

				domicilio, teléfono y correo electrónico del Responsable técnico del estudio
56	09/IPA0012/07/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, fax y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del Responsable técnico del estudio
57	09/IPA0013/06/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio.
58	09/IPA0015/06/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico de persona física. Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico de la elaboración del estudio
59	09/IPA0015/11/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
60	09/IPA0016/06/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable que elaboró el estudio
61	09/IPA0016/10/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico de persona física. Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico de la elaboración del estudio
62	09/IPA0016/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico del Representante legal Teléfono y correo electrónico de persona física Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico que elaboró el estudio
63	09/IPA0017/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico del Representante legal Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico de la elaboración del estudio
64	09/IPA0018/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico del Representante Legal. Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable que elaboró el estudio



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

65	09/IPA0019/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre de persona física Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población del responsable técnico
66	09/IPA0022/04/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, Nombre, domicilio y teléfono del responsable técnico del estudio.
67	09/IPA0022/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Nombre, domicilio y teléfono del responsable técnico del estudio.
68	09/IPA0023/01/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre de persona física. Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico
69	09/IPA0023/07/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico de persona física. Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico
70	09/IPA0024/01/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
71	09/IPA0024/04/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población y correo electrónico del Representante legal Nombre de personas físicas Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
72	09/IPA0024/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
73	09/IPA0025/03/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
74	09/IPA0026/09/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono, Clave Única de Registro de Población y correo electrónico del Representante legal Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física.
75	09/IPA0028/01/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

				correo electrónico del Representante Legal
76	09/IPA0028/06/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del Responsable Técnico
77	09/IPA0029/04/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Domicilio del responsable de la elaboración del estudio
78	09/IPA0032/11/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal Domicilio de persona física
79	09/IPA0033/01/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
80	09/IPA0038/06/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal Domicilio, teléfono y correo electrónico del Responsable Técnico
81	09/IPA0040/01/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico persona física
82	09/IPA0043/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico persona física. Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio
83	09/IPA0045/11/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio
84	09/IPA0048/07/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

85	09/IPA0050/11/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio
86	09/IPA0051/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio Nombre de persona física
87	09/IPA0072/03/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de la persona técnica que elaboró el estudio
88	09/IPA0073/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes y domicilio del Representante legal Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico de la elaboración del estudio
89	09/IPA0079/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio y teléfono de la persona técnica que elaboró el estudio
90	09/IPA0080/12/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio
91	09/IPA0191/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio
92	09/IPA0200/05/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio
93	09/IPA0212/06/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal. Registro Federal de Contribuyentes, Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio
94	09/IPA0255/03/17	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, domicilio, Registro Federal de Contribuyentes, CUR, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

95	09/IPA0255/09/16	Informe Preventivo	Contenido de la manifestación	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
96	09/MPA0156/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Contenido de la manifestación	Domicilio, Clave Única de Registro de Población del Representante legal Domicilio del responsable técnico del estudio
97	09/DMA0017/01/17	Manifestación de Impacto Ambiental	Resumen del contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante legal Nombre de personas físicas Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio
98	09/DMA0084/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Resumen del contenido de la manifestación	Domicilio, teléfono y correo del Representante Legal Registro Federal de Contribuyentes del responsable técnico del estudio
99	09/DMA0084/08/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Estudio de Riesgo	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal Registro Federal de Contribuyentes del responsable técnico del estudio
100	09/DMA0170/07/16	Manifestación de Impacto Ambiental	Estudio de Riesgo	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable técnico del estudio

Asimismo, se anexa un CD que contiene 100 de versiones públicas en las que se protegieron los datos que se detallan en la tabla antes referida, lo anterior de conformidad marco normativo previamente invocado.

Por las razones anteriormente expuestas y con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita al Comité de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, confirme la clasificación de la información que por el presente se manifiesta." (sic)

**CONSIDERANDO**

- I. Que este Comité de Transparencia es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación de información que realicen los titulares de las Áreas de la **ASEA**, en los términos que establecen los artículos 6º, Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción II, 102, primer párrafo y 140, segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 44, fracción II, 103 primer párrafo y 137, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).
- II. Que el artículo 113, fracción I de la LFTAIP y el artículo 116, primer párrafo de la LGTAIP, establecen que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

- III. Que el artículo 117, primer párrafo de la LFTAIP y el artículo 120, primer párrafo de la LGTAIP establecen que para que los sujetos obligados puedan permitir el acceso a información confidencial requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información.
- IV. Que en el Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del 2016, se establece que se considera como información confidencial, los datos personales en términos de la norma aplicable.
- V. Que el artículo 106, fracción III de la LGTAIP, establece que la clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en dicha Ley.
- VI. Que en relación a los documentos señalados en el apartado de Antecedentes, la **DGGC**, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la LGTAIP, remitió las versiones públicas de los documentos, los cuales contienen datos personales, mismos que se detallan en el cuadro abajo inserto, al respecto este Comité considera que son datos personales concernientes a una persona física, a través de los cuales puede ser identificada o identificable, por lo que se actualiza el supuesto previsto en los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP, aunado a que requieren el consentimiento de los particulares titulares de la información, para permitir el acceso a la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, primer párrafo de la LFTAIP y 120, primer párrafo de la LGTAIP, lo anterior sustentado en las Resoluciones y Criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como se expone a continuación:

Datos Personales	Motivación
<b>Nombres de personas físicas (Nombre)</b>	Que en la <b>Resolución RRA 1024/16</b> , el INAI determinó que el <b>nombre de una persona física</b> es un dato personal por excelencia, en tanto que hace a dicho individuo identificado o identificable, por lo que es susceptible de clasificarse en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que deberá ser protegido, análisis que resulta aplicable al presente caso.
<b>Firma de personas físicas y del responsable</b>	Que en su <b>Resolución RRA 1024/16</b> , el INAI determinó que la firma se trata de un dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable al titular. En este sentido dicha información es susceptible de clasificarse en términos del artículo 113, fracción I de



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

<p><b>técnico del estudio (Firma)</b></p>	<p>la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>
<p><b>Domicilio del representante legal, de personas físicas y del responsable técnico del estudio (Domicilio)</b></p>	<p>Que en su <b>Resolución RRA 1024/16</b>, el INAI determinó que el <b>domicilio</b> es el lugar en donde reside habitualmente una persona física, por lo que, constituye un dato personal confidencial, ya que incide directamente en la privacidad de las personas físicas identificadas, y su difusión podría afectar la esfera privada de las mismas. En este sentido dicha información es susceptible de clasificarse en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>
<p><b>Número telefónico del representante legal, de personas físicas y del responsable técnico del estudio (Número telefónico particular)</b></p>	<p>Que en su <b>Resolución RRA 1024/16</b>, el INAI determinó que por lo que corresponde al <b>número telefónico particular</b>, éste es asignado a un <b>teléfono particular o celular</b>, y permite localizar a una persona física identificada o identificable, por lo que se considera como un dato personal y consecuentemente, de carácter confidencial, ya que sólo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular; por ello, se estima procedente considerarlo como confidencial, en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>
<p><b>Correo electrónico del representante legal, de personas físicas y del responsable técnico del estudio (Correo electrónico)</b></p>	<p>Que en su <b>Resolución RRA 1024/16</b>, el INAI determinó que el <b>correo electrónico</b> se puede asimilar al teléfono o domicilio particular, cuyo número o ubicación, respectivamente, se considera como un dato personal, toda vez que es otro medio para comunicarse con la persona titular del mismo y la hace localizable. Así también, se trata de información de una persona física identificada o identificable que, al darse a conocer, afectaría la intimidad de la persona.</p> <p>En virtud de lo anterior, el correo electrónico constituye un dato personal confidencial, en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>
<p><b>RFC del representante legal, de personas físicas y del responsable técnico del estudio (Registro Federal de Contribuyentes)</b></p>	<p>Que el INAI emitió el <b>Criterio 19/17</b>, el cual establece que el <b>RFC</b> es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial, criterio que resulta aplicable al presente caso.</p>
<p><b>CURP del representante legal, de personas físicas y del responsable</b></p>	<p>Que el <b>Criterio 18-17</b>, emitido por el INAI señala que la <b>CURP</b> se integra por datos personales que sólo conciernen al particular titular de la misma, como lo son su nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y sexo. Dichos datos, constituyen información que distingue plenamente a una persona física del resto de los</p>



**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

<b>técnico del estudio (Clave Única de Registro de Población)</b>	habitantes del país, por lo que la CURP está considerada como información confidencial.
<b>Fax del representante legal, de personas físicas y del responsable técnico del estudio (Fax)</b>	Que en su <b>Resolución RDA 6768/15</b> , el INAI determinó que el <b>fax</b> permite que un usuario envíe y reciba mensajes y archivos; es decir, permite mantener una comunicación con el titular del mismo, situación por la cual se podría identificar o hacer identificable a quien ostenta el fax; por ello, se estima procedente considerarlo un dato personal confidencial, análisis que resulta aplicable al presente caso.

VII. Que en su oficio número **ASEA/UGSIVC/DGGC/13809/2017**, la **DGGC** manifestó que los documentos sometidos a clasificación de información, contienen datos personales clasificados como información confidencial consistentes en: **nombre, firma, domicilio, número de teléfono, correo electrónico, RFC, CURP y fax**, lo anterior es así ya que éstos fueron objeto de análisis en las Resoluciones y Criterios emitidos por el INAI, mismos que se describieron en el Considerando que antecede, en los que el INAI, concluyó que se trata de datos personales.

Con base en lo expuesto en los Considerandos que anteceden, este Comité de Transparencia analizó la clasificación de la información correspondiente a datos personales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, fracción I y 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; en correlación con el Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se **confirma** la clasificación de información confidencial señalada en el Antecedente I, de conformidad con lo expuesto en la parte Considerativa de la presente Resolución por tratarse de datos personales como lo señala la **DGGC**, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 113, fracción I y 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; y, del Trigésimo Octavo y Sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio del 2016.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Técnico del Comité de Transparencia notificar por medio electrónico, la presente Resolución a la **DGGC** adscrita a la **UGI** y a la Unidad de Transparencia de la ASEA. Se aclara que la Unidad Administrativa deberá publicar en el sistema "Plataforma Nacional de Transparencia" las versiones públicas que por medio de la presente se aprueban de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 111 de la LGTAIP; así como lo previsto en el Lineamiento

**RESOLUCIÓN NÚMERO 398/2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR  
HIDROCARBUROS (ASEA)**

Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.


Así lo resolvió el Comité de Transparencia de la ASEA, el 25 de octubre de 2017.



**José Isidro Tineo Méndez.**  
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA.



**Arturo Roberto Calvo Serrano.**  
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Comité de Transparencia de la ASEA.



**Cesar Romero Vega.**  
Suplente del Coordinador de Archivos en el Comité de Transparencia de la ASEA.

JRBV/CPMG

